

LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS, HERMANDADES Y COFRADÍAS, QUE EXISTIAN EN LA ÉCIJA DEL AÑO DE 1908.

Marzo-Abril (Cuaresma) 2015
Ramón Freire Gálvez

Dudar de la religiosidad del pueblo ecijano, desde hace muchos siglos, puede resultarnos hasta insultante, aunque, como en todas las épocas, el fervor haya sido más o menos acentuado. Precisamente en este año de 2015, cuando en el mes de Agosto se van a cumplir 400 años del voto concepcionista y ya han sido numerosos los actos que, con tal motivo, se han celebrado y otros pendientes de celebrar, he considerado oportuno recuperar, para que lo conozcamos, un artículo que dejó escrito el ecijanista Manuel Ostos y Ostos, dentro de su libro *Prosa Ecijana...*, editado el año de 1908 en la imprenta de Francisco Díaz, calle Plaza Alfonso XIII nº 6 de Sevilla (y del que tengo una copia, en no muy buen estado, recuperada en Madrid), titulado *Hermandades y Cofradías*, donde recoge, además de algunos comentarios muy ilustrativos y de primera mano (el citado Cronista falleció en Écija al año de 1914), a todas las asociaciones religiosas, hermandades y cofradías que, al citado año de 1908, pervivían y tenían plena actividad en nuestra mariana y cofrade ciudad ecijana.

Ello viene a abundar en la publicación que yo mismo di a la luz en el año 2002, bajo el título de *Ayer y hoy de las Hermandades y Cofradías ecijanas*, donde recogía la existencia de muchas hermandades ya desaparecidas, así como las que estaban con vida y actividad a dicho año, ilustrado con numerosas fotografías y en cuya publicación, usted amigo lector (se encuentra colgada en internet bajo el mismo título), puede acceder a algunos datos que, con relación a las hermandades y cofradías, cita el cronista ecijano, de los que no tenía constancia documental el mismo.

Igualmente, para adornar este artículo, aportaré fotografías que poseo, más o menos de aquella época (1908) o de años posteriores, que servirán para su ilustración.

Comienza Manuel Ostos y Ostos escribiendo su citado artículo, de la forma en que sigue literalmente:

Escribir un libro de asuntos, en su mayoría ecijanos, y no dedicar algunas páginas a una de las manifestaciones de la fe de nuestro pueblo, sería omisión imperdonable; mucho más, si se tiene en cuenta que el gran número de Hermandades que existen en esta ciudad y su remoto origen, ha de servirme para demostrar nuevamente la antigua grandeza de nuestra querida Écija.

Mucho ha decaído la fe religiosa y mucho ha decaído el fanatismo; pero aún restan vestigios de lo que fue nuestra Ciudad en cuestiones de religión; y como el objeto de este artículo no es otro que hacer una especie *de inventario de lo que nos queda*, allá van, sin orden ni concierto, las Hermandades y asociaciones religiosas que existen en la antigua Astigi.



Hermandad de Nuestro Padre Jesús abrazado a la Cruz.

Únicamente conserva la regla de fundación, aprobada por este Arzobispado en 1666. Está constituida en la Parroquia de Santa Cruz u venera un *Jesús Nazareno* de indiscutible mérito, que hace estación anualmente el Jueves Santo con la *Cofradía del Santísimo Cristo de la Sangre*.

Hermandad de San José establecida en el ex convento de los Descalzos. Su fundación data de hace dos o tres siglos, y su reglamento vigente es de 1883.

Hermandad de la Misericordia, vulgo Paz y Caridad. Su reglamento tiene fecha 27 de Abril de 1760, su reconstitución tuvo lugar el 16 de Febrero de 1894 y está establecida en la Parroquia de Santa Cruz. Esta Hermandad costea anualmente un traje completo a doce pobres, con motivo de la celebración de *El Lavatorio*.

Sección Adoradora Nocturna de Écija. Fue constituida en la Parroquia de Santa María el 13 de Agosto de 1902.



Hermandad de Nuestra Señora del Valle de Écija, Patrona de esta ciudad. Por lo antigua, se desconoce su origen. Su actual reglamento fue aprobado por Isabel segunda y por su Ministro de Gracia y Justicia D. Santiago Fernández Negrete en 29 de Septiembre de 1858. En este mismo año, fue declarado Hermano Mayor, perpetuo, el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, el cual costea anualmente la función religiosa y procesión que tienen efecto el 8 de Septiembre, asistiendo en Corporación a ambas solemnidades. Está constituida en la Parroquia Mayor de Santa Cruz.



Hijas de María Auxiliadora y colegio del mismo nombre, establecido en el ex Convento de la Merced. Su reglamento fue autorizado por el Rector de la Universidad Literaria de Sevilla en 23 de Septiembre de 1902.

Hermanitas de los Pobres, dedicadas al sostenimiento y asistencia de los ancianos. Esta humanitaria y nunca bien alabada asociación, está establecida en el ex Convento de los Descalzos y su actual Reglamento fue presentado en el Gobierno civil de esa provincia en 5 de Junio de 1902.

Congregación de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, establecida asimismo en San Felipe, habiéndose dado conocimiento de su fundación al Gobierno civil en 1º de Junio de 1902.

Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, constituida en la Parroquia de Santiago. Su reglamento fue aprobado por este Arzobispado en 5 de Diciembre de 1571, aún cuando su fundación es mucho más antigua. Esta Hermandad hace estación de penitencia el *Martes Santo*, con tres pasos

hermosísimos. El primero, *Jesús amarrado a la Columna y San Pedro*; el segundo el *Cristo de la Expiración*, escultura notabilísima y quizás la mejor de Écija, y el tercero, la *Virgen de los Dolores*. Antiguamente tenía más hermanos esta *Cofradía*, pero hoy, como los elementos populares están algo retraídos y carecen también de recursos, ha quedado muy reducida por haberse retirado los *caleros*, que era el elemento popular que con fervor más exagerado concurría a esta Cofradía.



Hermandad de la Exaltación de la Cruz y Nuestra Señora de la Piedad



establecida en el ex Convento de la Merced. Su fundación se desconoce, por lo antigua. El Viernes Santo, hace estación esta Hermandad, sacando *tres pasos*. *El Niño Perdido*, como dice el pueblo, *El Cristo de la Piedad* y *La Virgen*. En los *hermanos de pasos*, han teniendo siempre mayoría los zapateros y aún cuando, como todas, ha perdido importancia, consta todavía de más de 200 hermanos.

Convento de Religiosas Carmelitas Descalzas, vulgo Monjas Teresas

establecido en la calle Duque de la Victoria en el antiguo palacio del Conde de Palma, declarado monumento nacional hace algunos años. Su fundación data de 1643.

Convento de Religiosas de la Visitación de la orden de Nuestro Santo Padre San Francisco de Paula, vulgo Monjas Mínimas. Su fundación es de 1º de Octubre de 1704.

Asociación de Hermanas de San Vicente de Paúl, encargadas de la *Casa de Expósitos* desde 1888.

Centro del Apostolado de la Oración, constituido en la Parroquia de Santa Bárbara en 5 de Diciembre de 1888.

Convento de Religiosas Franciscas Clarisas de Santa Inés del Valle, fundado en el año 1487.

Orden Tercera de San Francisco de Asís, constituida en el ex Convento del mismo nombre. Su fundación data del año 1475 a 1476, no conservándose datos concretos, por haber desaparecido su archivo en un incendio en la revolución de 1868; su reconstitución se efectuó en 22 de Julio de 1906.

Congregación de San Francisco de Sales establecida en el ex Convento del Carmen Calzado y dedicada a la enseñanza. Su reglamento fue presentado en la Universidad de Sevilla el 12 de Septiembre de 1902.

Real Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo. La constitución de esta Hermandad, que está establecida en el ex Convento del Carmen, es del año 1593 y su actual Reglamento, de fecha 29 de Noviembre de 1854, fue reformado en 15 de Mayo de 1892. *El Santo Entierro*, como decimos generalmente en Écija, es, sin duda alguna, la cofradía de más mérito artístico; pues los tres pasos de que consta, tanto la *Cruz* como el *Santo Sepulcro* y la *Virgen de la Soledad*, son obras de gran valor y positivo mérito. También se han alejado los elementos populares de esta Hermandad. Antiguamente, en las luchas y bandos religiosos en que estaba dividida la Ciudad, se denominaba a esta Hermandad, *La Mondonguera* y célebres son las luchas que sostenían estos hermanos con los otra cofradía que salía de Santo Domingo, a la cual denominaban *La Caracolera*; pero afortunadamente esos fanatismos pasaron y estamos a punto de que todo desaparezca, incluso el fervor religioso, muy decaído en Écija, de treinta años a la fecha, en que puedo hacer comparaciones entre el *ayer* y el *hoy*.



Congregación de Hijas de María Inmaculada, establecida en el Convento de Monjas Marroquíes. Su fundación es de 22 de Noviembre de 1885.

Congregación de la Misión de religiosos de San Vicente de Paúl, establecida en el ex Convento de San Francisco. Su constitución en esta ciudad es del 10 de Mayo de 1905.

Corte de María o Asociación del Obsequio diario de Visita a la Santísima Virgen. Está constituida en la Parroquia de Santiago desde el año 1841.

Hermandad del Señor San Pedro, de Señores Sacerdotes. Su reorganización es de 1802 y está constituida en Santa Cruz.



Hermandad denominada Azotes y Columnas, conocida por *Hermandad del Cristo de Confalón*. Su constitución es de 1570, estando establecida en el ex Convento de la Victoria. Esta Hermandad hace estación con gran fervor el Jueves Santo, llevando tres pasos. *Los Azotes*, el *Santísimo Cristo de Confalón* y la *Virgen de la Esperanza*. La particularidad de esta Hermandad es el ir descalzos los devotos que llevan el paso del *Cristo de Confalón*, existiendo la piadosa leyenda de que no podrían levantar el paso del suelo, en cuanto un hermano estuviese calzado y de que, aún cuando llenen el piso de

las calles de cristales y vidrios rotos, no se harían daño en los pies. También existe la leyenda de que este Santo Cristo fue encontrado en un pozo, en donde había estado oculto durante la dominación árabe. Lo consigno, por ser versiones, leyendas o como quiéramos llamarles, que han venido de unos a otros, de siglo a siglo, que nos las han contado cuando pequeños, para luego nosotros repetirlas...

Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Santa Cruz de Jerusalén. Se desconoce su fundación, por lo antigua y se encuentra establecida en la Parroquia de San Juan. Hace algunos años se reorganizó haciendo estación durante la Semana Santa con dos pasos. Uno de ellos con *Jesús Nazareno*, de bastante mérito y la *Virgen de los Dolores (sic)*.



Convento de Monjas Dominicanas, establecida en la iglesia de Santa Florentina. Su fundación es de 1598.

Hermandad del Santísimo Cristo de la Sangre establecida en Santa Cruz desde la desaparición del Convento de San Agustín. Sus estatutos están aprobados el 30 de Enero de 1571. El Jueves Santo hace estación, llevando cuatro pasos. *El Niño Perdido, Nuestro Padre Jesús Abrazado a la Cruz, El Santísimo Cristo de la Sangre* y la *Virgen de los Dolores*. Esta Hermandad es la más numerosa y en donde se ve más fervor.



Real Congregación de Luz y Vela al Santísimo Sacramento, constituida en la Parroquia de San Juan. Sus estatutos fueron aprobados en 9 de Diciembre de 1797.

Archicofradía del Santísimo Cristo de la Salud, vulgo de San Gil, por estar constituida en la Parroquia de este nombre. Su regla fue aprobada en 25 de Marzo de 1565. También hace estación el Miércoles Santo llevando tres pasos. *La Coronación, El Cristo de San Gil,* como lo nombra el pueblo y la *Virgen de los Dolores*. Esta Hermandad es muy numerosa, teniendo gran fervor el Santo Cristo su titular.

Comunidad de Religiosas Franciscanas de la Purísima Concepción, vulgo Monjas Marroquíes, por haber sido la fundadora en el año de 1599 D^a Francisca Marroquí. Debo hacer constar una especialidad de estas Monjas que tiene renombre en toda España: ¡Los biscochos marroquíes!

Además existían otras muchas, entre las que recuerdo ***Hermandad del Santísimo Sacramento,*** en Santa Cruz, dedicada a acompañar al Viático y la ***Hermandad de Nuestra Señora del Rosario*** en Santo Domingo, llamada La Caracolera por sus contrarios los hermanos de *La Soledad*.

Creo que con la relación hecha, queda demostrada la grandeza de Écija en la parte religiosa, cual era mi objeto único al tratar de este asunto, pues para hablar del mérito artístico de las esculturas religiosas, ornamentos, cuadros, etc., etc., de nuestras iglesias, no tengo títulos para ello y por eso me callo.

Ahora bien; de *las Cofradías*, si quiero hablar en forma llana y sencilla, de lo que veo en ellas, de la intervención del pueblo y de su fervor.

Mucho ha decaído el fervor de los hermanos o cofrades, pero a pesar de ello, aún queda algo, aún se ve entusiasmo... en los días de la Semana Santa. Antes, los hermanos de paso y los del alumbrado con capirucho y cola, pagaban algo, muy poco, por la túnica; y hoy, los de paso la toman de balde y los del alumbrado perciben dos o tres reales por este servicio. Y respecto a los que llevan los pasos, salvo dos o tres cofradías, se está dando el caso de tener que pagarlos. Más a pesar de esta decadencia de la fe, propia de este *siglo automóvil*, la animación que presenta Écija en las noches de la Semana Santa, es extraordinaria, resultando en extremo pintoresco presenciar el paso de una Cofradía por Puerta Cerrada o la entrada de una de ellas en su Iglesia.

En Puerta Cerrada, por donde pasan todas para que las vean los presos de la cárcel, es *saeta* obligada la que dice...

**Santo Cristo de San Gil
que vas por *Puerta Cerrá*,
a los presos de la cárcel
*dale salú y libertá.***

Conste que esta *saeta* es elástica y que sirve para todos los Cristos, con variar el primer verso y decir...

**Santo Cristo de la Sangre...
Cristo de la Expiración...
Santo Cristo *e la Piedá*
Santo Cristo *e Confalón.* ..**

Ya queda la *saeta* dispuesta para todo el Santo Cristo que pase por Puerta Cerrá.

Y ya que no *brincas* y *estacazos*, como antes, aún existen sus puntillas de amor propio y sus *achares* entre los hermanos de unas y otras Cofradías. Por ejemplo, al Cristo de San Gil, le compraron hace algunos años ropas y armas para una sección de *romanos*, de esos... *romanos* que llevan la malla o calzón de punto tan bien puesto, que parece tienen las pantorrillas llenas de nueces. Pues bien, algunos fervorosos del Cristo de la Sangre, quizás para consolarlo de la falta de *romanos*, suelen cantarle esta *saeta*:

**Santo Cristo de la Sangre
que tienes tantos *hermanos*,
para seguir tu *carrera*
no te hacen falta *romanos.***

Y en cuanto al entusiasmo y a los vivas que les echan a las Imágenes, dejamos en pañales aún a los mismísimos sevillanos, célebres por sus graciosas exageraciones ante la Virgen de la Esperanza. Al entrar en la Iglesia, los vivas

obligados son siempre... ¡Viva nuestro padre! ¡Viva nuestro consuelo! ¡Viva el padre de los ecijanos! Y no se pidan otros, porque ahí concluye el repertorio. Ya en la Iglesia, antes de que los pasos sean colocados en sus sitios respectivos, viene el desbordamiento de saetas, que a la vez, en distintos tonos y de diferentes sitios, entonan los y las entusiastas, produciendo una infernal algarabía.

Y hay que ver lo pintoresco de la letra de las tales *saetas*.

Dice uno...

**Quién *m'empriesta* una escalera
para subir al Calvario...**

Y otro se arranca cantando

**Míralo por donde viene
er mejor de los *nacíos*...**

Y el de más allá dice, y es la última...

**Venir, venir bandoleros
con las lanzas *sarrastrando*...**

Así lo dicen y así suena. Y en cuanto a exclamaciones y *golpes* de gracia, ante el Cristo de la Sangre, en donde son hermanos todos los gitanos de la ciudad. Hace años, en la Calzada, se destacó un gitano con cara de desesperado y *encarándose* con el Cristo, empezó a decirle... *¡Pare mío, pan! ¡Pare mío, pan...!* (El hijo del gitano, a este) *¿Pare, na más que pan?* Y otro año, de estos últimos en que la escasez de lluvia se convirtió en calamidad, otro, que por cierto no era gitano, que tenía varias caballerías y otros ganados y no tenían con qué darles de comer, entre las innumerables peticiones que a grito pelado se hacían al Cristo, se arrancó diciendo... *¡Padre mío, yerba!* La ocurrencia, si bien produjo el natural regocijo, estuvo a punto de producir un *casillazo* al peticionario.

Y después de las expansiones callejeras, *al fresco* que prepara el *hermano de martillo* de cada paso, en donde, entre trago y trago, saeta y saeta, se rifa todo lo rifable para obtener recursos con que atender a los gastos de la Cofradía.

Y no canso más, concluso estos ligeros apuntes, consignando nuevamente que los hago en clase de *inventario*, y en espera de que otros mejoren la *calidad* y la *cantidad*.